

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Accionistas y Miembros del Directorio de
TRADEBLUE S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Accionista y la Ley de Compañías y como Gerente General pongo a su disposición el informe de gestión y adjunto los estados financieros con fecha de corte al 31 de diciembre del 2011 de la compañía TRADEBLUE S.A.

La empresa cumplió oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la ley y en lo referente al personal hemos cumplido con todos los pagos de sueldos y beneficios sociales de ley, manteniendo cordiales relaciones laborales con empleados, obreros y administrativos.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa de la compañía, ruego a los Accionistas, remitirse al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, puestos a consideración, los mismos que demuestran claramente la situación económica y financiera de la Compañía.

Atentamente,



Samuel Cervantes Miño

Guayaquil

